



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DE SALUD

DECRETO N° 1.499 /
MAT.: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO, NATALIA MAKARENA
NÚÑEZ TOLEDO.

Laja, 24 de marzo de 2014

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 30 del 24.03.2014, autorizada por Administrador Municipal.
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO

- 1.- **AUTORÍZASE**, cometido funcionario a Natalia Núñez Toledo, Nutricionista del Departamento de Salud Municipal de Laja, para participar en Reunión de Lactancia Materna, la mañana del 26 de marzo de 2014, en Los Ángeles.
- 2.- **ORDÉNASE** el pago de pasajes, con imputación al Sub Título 22 Ítem 08 "Bienes y Servicios de consumo" del Presupuesto General Vigente del Departamento de Salud Municipal de Laja.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



Jose Rinto Albornoz
LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Dirección de Control
- Archivo SSMM
- Departamento de Salud (2)